

Agricultura Ecológica: Un modelo productivo en auge

Por Ana I. Sánchez

La agricultura ecológica es el modelo de producción tradicional, aquél que se practicaba antes de que en los años 50 irrumpieran los productos químicos de síntesis ofreciendo a los agricultores mayor productividad y rentabilidad en sus explotaciones. Tras el apogeo de este tipo de sustancias y su generalización en la actividad agraria, asistimos hoy a una regresión. Desde hace dos décadas, el protagonismo creciente es para la agricultura basada en la utilización óptima de los recursos naturales y en el respeto al medio ambiente, aunque ello conlleve sacrificar los costes y la producción.

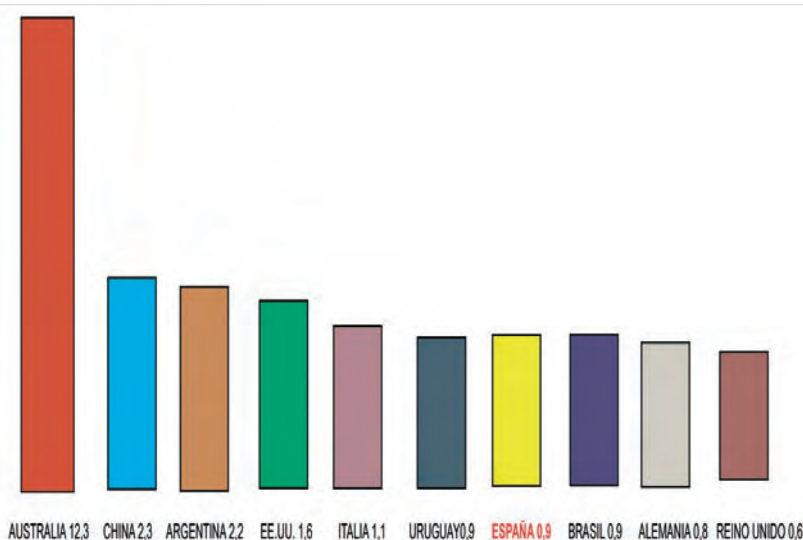
MARCO LEGAL

En el marco de unas prácticas agrarias ya establecidas, fue preciso reglamentar la producción ecológica, así como el etiquetado de los productos procedentes de ese modelo productivo. En 1989, España aprobó el Reglamento de la Denominación Genérica Agricultura Ecológica. Posteriormente, el Consejo de Europa daría luz verde al Reglamento CEE 2092/91 sobre producción ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios, que se completaría ocho años después con el Reglamento CE 1804/99, el cual fijaba las normas comunitarias relativas a la producción de productos ecológicos de origen animal. A nivel nacional, fueron necesarios otros dos Reales Decretos: el Real Decreto 1852/1993, para adaptar la normativa nacional al Reglamento CEE 2092/91, y el Real Decreto 1614/2005, con el fin de recuperar para el sector ecológico los términos 'bio', 'biológico' y 'orgánico', tal y como había establecido la normativa europea.

En la Europa de los 27, España ocupa el segundo lugar, tras Italia, por superficie destinada a agricultura ecológica. A nivel mundial, se sitúa en la séptima posición

Gráfico 1:

Los diez primeros países del mundo por superficie de agricultura ecológica. En millones de hectáreas.



* Fuente: Research Institute of Organic Agriculture (FiBL) - Survey 2008

LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CIFRAS

A finales de los años ochenta, se retomó la práctica de la agricultura ecológica en España. Desde entonces hasta hoy, este modelo productivo ha evolucionado a pasos gigantados. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), en 1991 tan sólo dedicábamos 4.235 hectáreas a la producción agrícola ecológica, mientras en 2007 esta cifra era ya de 988.323 hectáreas (incluida la superficie en proceso de conver-

sión). Paralelamente, el número de operadores (productores, elaboradores, importadores y comercializadores) ha ido creciendo y hemos pasado de los 396, de 1991, a los 20.171 recogidos en el último balance ministerial.

Estos 20.171, hacen referencia a titulares individuales o empresas registradas que, a su vez, pueden desarrollar dos tipos de actividad distinta. Es por ello, que algunos de estos operadores aparecen en dos o tres categorías diferentes y cuentan como un único operador en el cómputo final.

Por comunidades autónomas, Andalucía destaca sobre todas las demás con un total de 7.585 operadores, seguida de Extremadura (3.694), Comunidad Valenciana (1.263), Castilla-La Mancha (1.097) y Cataluña (1.068). Esta clasificación coincide con la que haríamos exclusivamente por número de productores. No obstante, en el ámbito de la importación y la comercialización la cosa cambia. En este sentido, resulta muy curioso el caso catalán pues, ocupando el quinto lugar en número de productores y en el total de operadores, salta al primero en número de importadores (35) y comercializadores (118) y se sitúa como segunda región elaboradora de productos ecológicos (382), muy cerca de Andalucía (402). La clasificación de las comunidades autónomas por superficie destinada a agricultura ecológica también varía, aunque no para Andalucía que sobresale con sus 582.745 hectáreas, es decir, con el 58,96% del territorio nacional.

De esas 988.323 hectáreas, 612.572 corresponden a pastos y bosques. El resto, 375.751 hectáreas, se distribuyen, por este orden, en superficie para cereales y leguminosas (32,1%), olivar (25,1%), barbecho (15,5%), frutos secos (13,2%), vid (4,6%), plantas aromáticas y medicinales (3,4%), frutales, cítricos y plataneras (2,2%), semillas, viveros y otros (2,1%) y, por último, hortalizas y tubérculos (1,9%).

EXPLOTACIONES DE GANADERÍA ECOLÓGICA

La ganadería ecológica está estrechamente ligada a la agricultura ecológica, sin la cual no existiría. Sin embargo, y al contrario de lo que pueda parecer, la posesión de mayor superficie ecológica no parece ir ligada al mayor número de ganaderías de este tipo. Nuevamente, Andalucía se sitúa a la cabeza nacional con 1.732 explotaciones ganaderas. En las siguientes posiciones destacan Cataluña (331), Baleares (260), Asturias (146), Galicia (145) y, con un número bastante menor, Cantabria (63). Así hasta contabilizar un total de 3.053 explotaciones de ganadería ecológica

Tabla 1:
Número de operadores en agricultura ecológica (2007)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Productores	Elaboradores	Importadores	Comercializadores	TOTAL (Operador registrado)
ANDALUCÍA	7.175	402	8	-	7.585
ARAGÓN	764	98	1	19	876
ASTURIAS	181	40	-	17	227
BALEARES	389	105	-	-	468
CANARIAS	633	68	-	28	772
CANTABRIA	113	23	1	-	129
CASILLA-LAMANCHA	999	107	1	3	1.097
CASTILLA Y LEÓN	260	91	-	1	352
CATALUÑA	769	382	35	118	1.068
EXTREMADURA	3.629	88	1	-	3.694
GALICIA	408	65	1	-	461
MADRID	76	43	5	3	114
MURCIA	785	151	4	-	919
NAVARRA	574	78	4	18	652
LA RIOJA	244	68	-	-	291
PAÍS VASCO	160	53	1	3	203
COM. VALENCIANA	1.067	199	10	-	1.263
TOTAL NACIONAL	18.226	2.061	72	210	20.171

* Fuente: MARM

Tabla 2
Superficie en agricultura ecológica (2007)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE HECTÁREAS	PORCENTAJE DEL TOTAL
ANDALUCÍA	582.745,16	58,96%
ARAGÓN	70.229,25	7,11%
ASTURIAS	6.630,65	0,67%
BALEARES	19.284,79	1,95%
CANARIAS	1.565,00	0,16%
CANTABRIA	5.147,89	0,52%
CASILLA-LA MANCHA	48.452,24	4,90%
CASTILLA Y LEÓN	17.842,56	1,81%
CATALUÑA	60.094,67	6,08%
EXTREMADURA	65.673,00	6,64%
GALICIA	10.985,69	1,11%
MADRID	4.918,16	0,50%
MURCIA	24.683,07	2,50%
NAVARRA	28.378,53	2,87%
LA RIOJA	8.560,76	0,87%
PAÍS VASCO	1.061,74	0,11%
COM. VALENCIANA	32.069,51	3,24%
Machos	988.322,67	100%

* Fuente: MARM

en el balance ministerial de 2007.

El 45% del total corresponden a ganaderías de vacuno; el 24%, a ovino; el 6% son explotaciones apícolas; otro 6%, caprinas; un 5% lo representan las granjas avícolas, y un 3% las de porcino. Quedaría un 11% integrado por otras ganaderías minoritarias.

Asimismo, destacan en número muy importante las ganaderías de carne sobre las de leche, en el caso de las explotaciones de vacuno, ovino y caprino. Las granjas avícolas destinadas a la producción de huevos predominan, sin embargo, sobre las de carne.

ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO Y MUNDIAL

En la Europa de 27 países, España ocupa el segundo lugar, tras Italia, por superficie destinada a agricultura ecológica. A nivel mundial, se sitúa entre los diez primeros países del mundo, concretamente en la séptima posición. Es Australia, con 12.300.000 hectáreas, aquél en el que el modelo de producción ecológica está más arraigado y desarrollado. China, Argentina, Estados Unidos, Italia y Uruguay le siguen en superficie, aunque a varios millones de hectáreas de diferencia.

LA PARADOJA

El gran reto que tiene España por delante es la comercialización de la producción ecológica dentro de sus propias fronteras. No en vano, se estima que cerca del 80% de los productos ecológicos de origen español, principalmente frescos, se

exportan mayoritariamente a Europa, en especial a Alemania, Holanda, Francia y Reino Unido. Aquí, las dificultades para el consumidor parecen ser el elevado precio de los productos ecológicos, con respecto a los convencionales, o la dificultad de encontrarlos en los puntos comerciales habituales. En conse-

cuencia, el gasto por persona en alimentos y bebidas ecológicas está muy por debajo de la media europea, aunque los expertos vaticinan que los planes de promoción y desarrollo pueden multiplicarlo hasta seis veces en los próximos años, equiparándolo al del resto de países comunitarios. •

Tierra Sana y la Lonja de Productos Ecológicos

Bajo el nombre Tierra Sana, surgió en 2001, una asociación sin ánimo de lucro, integrada por una docena de agricultores y ganaderos ecológicos de la comarca de Talavera de la Reina. Su constitución formal se produjo en mayo de 2005 y, hoy, sus miembros suman ya los 200 y provienen de diferentes zonas de Castilla-La Mancha.



Según su presidente, José Antonio Morán, Tierra Sana ha sido, además, la organización precursora de la primera Lonja de Productos Ecológicos de España. Se constituyó el 5 de abril de 2006 gracias al apoyo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina y se integra dentro del Mercado Nacional de Ganado de la localidad, donde tiene su sede, así como en su página Web <http://mercadoganado.talavera.org>, en la que están disponibles las cotizaciones.

“Se nos ocurrió crearla porque no había precios establecidos para los productos ecológicos y los almacenistas los compraban a precios de productos convencionales para luego venderlos a lo que ellos querían”, comenta Morán.

En opinión del presidente de ‘Tierra Sana’, una vez tomada la decisión de crear la lonja, el proceso fue sencillo. “Hoy la Lonja de Productos Ecológicos integra la Red Nacional de Lonjas y somos una referencia en toda España”, añade.

La lonja ecológica se reúne todos los primeros miércoles de mes. En ella se dan cita productores y compradores de cereal, piensos, aceite y carnes (vacuno, ovino y cerdo). “Llevamos tiempo pensando en ampliar a hortalizas y vino”, asegura José Antonio Morán.

Por otra parte, Morán explica que se trata de una lonja abierta a la que puede asistir “todo el que quiera y pueda participar”. Tanto es así que habitualmente se desplazan hasta el Mercado Nacional de Ganado de Talavera productores y comercializadores de Andalucía, Extremadura e incluso Castilla y León. A los seis miembros fijos, se suman, por tanto, otros que varían según la campaña agrícola en la que se celebra la lonja.

UN CASO CONCRETO

Éste es el de Pablo Luis Martínez, un productor de olivar y cereal de la zona abulense del valle del Tíetar. Hace año y medio comenzó a asistir a la lonja atraído por la curiosidad y, tras varias sesiones, hoy es uno de sus miembros fijos. “Antes de la lonja jugábamos con precios un 10 ó 15 por ciento superiores a los productos convencionales, por el valor añadido de los ecológicos. Sin embargo, nada los marcaba. Ahora tenemos un papel que enseñar al almacenista y al consumidor”, explica Martínez quien, sin embargo, reconoce que otra cosa bien distinta es “el precio al que luego el almacenista quiera comprar o al que el productor tenga que vender”.

Para Pablo Luis Martínez el reto es que la lonja aglutine, poco a poco, a más personas y llegue más al consumidor. “Puede ser el futuro”, concluye.